



H. CONGRESO DEL ESTADO DE

PUEBLA

LX LEGISLATURA

**PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
2018-2019**



Cuando instalamos el comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios, hicimos el compromiso de coadyuvar al mejor desempeño de este honorable congreso del estado, desde las funciones que nos corresponde; tomando como parte fundamental, los principios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, rendición de cuentas y transparencia, como ejes rectores y con apego a los calendarios de gasto autorizados y disponibilidad financiera.

Hoy a un año del ejercicio pleno del comité que me honro en presidir, me es grato informar que se han cumplido con los ejes rectores ya mencionados, como principios básicos para que la organización de este H. Congreso esté a la altura de las demandas sociales, que exigen los tiempos de la cuarta transformación.

En ejercicio de la rendición de cuentas que los ordenamientos legales exigen, tengo a bien presentar el presente informe de actividades del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. Reconociendo en primer término el profesionalismo, la actitud y aptitud de servicio de mis compañeras y compañeros Diputados, quienes me acompañaron y me acompañan en el ejercicio pleno de las funciones que se nos encomendaron.

En relación a lo anterior, se realizó un diagnóstico participativo para determinar las inconsistencias derivadas de legislaturas anteriores, a fin de regularizar en lo procedente las situaciones resultantes, hasta donde la legislación aplicable en cada caso lo permitiera.



De esta manera, se convocaron y se desarrollaron 12 sesiones del Comité, en donde se sometieron a consideración y en su caso aprobación las diferentes encomiendas que las actividades propias de este H. Congreso demandaban para su atención inmediata, de las cuales cito a continuación las más relevantes, comentando que el total de los asuntos, actividades, opiniones y votaciones, constan en actas y en contenido de audio, en el órgano administrativo correspondiente y en su caso en el portal oficial del H. Congreso del Estado de Puebla.



De esta manera se enlistan a continuación, dichas actividades que por su relevancia, aportan al buen funcionamiento de las actividades legislativas:

- ✓ La instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- ✓ La presentación del plan anual de adquisiciones y su respectiva calendarización
- ✓ Los criterios para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos y el Programa de Incentivos a la Productividad y Eficiencia al personal que labora en el Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla para el ejercicio 2019; y en su caso, aprobación.

- ✓ Presentación de propuesta para dotar al H. Congreso del Estado en todo lo concerniente a materiales, insumos, servicios que eran necesarios para el buen funcionamiento de las actividades administrativas y legislativas.
- ✓ Desincorporación de bienes muebles, en su modalidad de vehículos, por estar en desuso y mal estado, y donde su reparación no era conveniente, atendiendo al principio de costo beneficio.
- ✓ Adquisición de equipos de cómputo tipo laptops, tabletas, appleipads, appleimacs y servidores” para el H. Congreso del Estado de Puebla
- ✓ Servicio de Custodia, consistente en la vigilancia de los inmuebles ubicados en la avenida 5 poniente número 128 y avenida 8 oriente número 216, ambos de la colonia centro de Puebla, Pue.” Los cuales ocupa el H. Congreso del Estado de Puebla;
- ✓ Servicio de enlace a internet dedicado a telefonía e infraestructura de telecomunicaciones” para el H. Congreso del Estado de Puebla;
- ✓ Mantenimiento de parque vehicular preventivo y correctivo.
- ✓ Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas.

- ✓ Contratación de seguros del parque vehicular
- ✓ Contratación de servicios de Auditoría Externa,





Es de resaltarse el grado de transparencia que el presente comité llevo a cabo, llegando al grado de transmitir en vivo en redes sociales, las sesiones en que se llevaban a cabo los procesos de adquisición correspondientes.

Para finalizar el presente informe, refrendo el compromiso latente de todos y cada uno de los integrantes, de seguir aportando nuestro mayor esfuerzo, siempre en beneficio del buen funcionamiento del Honorable Congreso del Estado de Puebla.

DIP. JOSÉ MIGUEL TRUJILLO DE ITA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

Septiembre 2019